



CONCURSO

ADORNA TU NAVIDAD

## PARTICULARES

- Pueden participar todas aquellas personas cuya vivienda esté en Roa. Solo se permite una inscripción por persona.
- Las inscripciones han de realizarse en la BIBLIOTECA desde el 5 al 18 de diciembre, especificando "PARTICULAR" en ella. Será siempre un adulto el que figure.
- Se tendrán en cuenta todos los adornos exteriores de los inscritos, nunca el interior de sus casas.
- Se puede utilizar cualquier elemento ornativo, tanto natural como artificial, luminoso o no, de índole navideña.
- La visita se realizará el 28 de diciembre a través de un jurado (QUINTOS) que votará la fachada que más le ha gustado.

Habrà un ùnico premio que lo recibirà la persona que figure en la inscripción.